



BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 1530
Ciudad Universitaria, 10 de diciembre de 2016.

**Aprueba el Consejo Universitario creación de nueve escuelas,
tres nuevos centros de investigación y un instituto**

• ***Eligen a directores de 3 facultades y a un integrante de la Junta de Gobierno***

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma de Estado de Morelos (UAEM) realizó su última sesión ordinaria del año, este 9 de diciembre en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), en el cual se trataron más de 40 puntos, entre ellos, las elecciones de director en tres facultades, la creación de nueve Escuelas de Estudios Superiores, la creación de tres centros de investigación y un instituto, así como modificaciones a planes y programas de estudio.

El CU eligió a Adolfo Enrique Saldívar Cazales, como director de la Facultad de Arquitectura; Laura Patricia Ceballos Giles, fue ratificada como directora de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática; David Martínez Duncker Ramírez, fue electo como director de la Facultad de Medicina y Adriana Vázquez Román, como directora interina de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, todos por un periodo de tres años.

El máximo órgano colegiado de la UAEM, eligió a José Antonio Gómez Espinoza, como nuevo integrante de la Junta de Gobierno quien tomó protesta ante el pleno para ocupar de forma inmediata dicho cargo honorífico.

Los consejeros aprobaron la creación del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales; la creación del Centro de Investigación Ciencias Cognitivas, del Centro Interdisciplinario de Investigación Humana y del Instituto en Humanidades y Ciencias Sociales, para éste último se eligió como director interino a Armando Villegas Contreras.

También fue aprobada la creación de la Escuela de Turismo y como director interino se eligió a Gerardo Gama Hernández; el cambio de adscripción de la Licenciatura en Turismo pasó de la Facultad de Arquitectura a la Escuela de Turismo; se creó la nueva Escuela de Estudios Superiores de Tlayacapan y fue electo como director interino a Daniel Suárez Pellycer; asimismo fue aprobada la implementación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Sustentable en convenio con la Universidad Intercultural del Estado de México.

El CU aprobó la creación de las escuelas de Estudios Superiores de Axochiapan, Tepalcingo, Yecapixtla, Yautepec, Tetela del Volcán, Tetecala y Miacatlán, así como la validación y asignación de la oferta educativa en cada una de ellas y los directores interinos de cada una quienes ocuparán el cargo por tres años.

De igual forma se aprobó la Licenciatura en Médico Cirujano Rural y las reestructuraciones a los planes de estudio del doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, el plan de estudios de la Maestría en Planeación y Desarrollo de la Facultad de Estudios Sociales; así como la adición del nuevo plan de estudios del Doctorado en Ingeniería Ambiental y Tecnología Sustentable de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

Los consejeros acordaron aprobar el cambio de nombre al Centro de Educación Integral Multimodal por Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo



Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Comunicación Institucional



Universitario, además, se creó el programa Universitario de Cultura, Lenguas y Deportes, y la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura.

También se aprobaron las modificaciones a los programas de estudio de la Licenciatura en Teatro Danza y Música, de la Maestría en Humanidades y de la Maestría en Estudios Regionales.

En esta sesión Jorge Arturo García Rubí, titular de la Procuraduría de los Derechos Académicos, presentó su informe anual de actividades, además de anunciar su retiro de la vida académica, por lo que el CU le otorgó un reconocimiento a su destacada trayectoria universitaria como docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Anaya Isabel Yarto Wong, directora del Centro de Desarrollo Infantil Universitario (Cendiu) y Enrique Álvarez Alcántara, director del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, presentaron su informe de actividades.

El CU aprobó también reformas y modificaciones al reglamento general de exámenes y al reglamento general de identidad, así como la reconfiguración de varias comisiones que integran este órgano colegiado.

Por una humanidad culta